



CUSTODIAMOS HOY
EL VALOR DEL MAÑANA

Términos y Condiciones de descarga y de uso Aplicación **FIRMA AUTORIZADA DCV**

A decorative graphic in the bottom right corner of the page, consisting of a complex network of thin, light green lines connecting various nodes. Some nodes are represented by small circles, while others are simple points. The overall shape is roughly triangular, pointing towards the top right.

www.dcv.cl

Av. Apoquindo N° 4001, Piso 12.
Las Condes, Santiago.
Tel.: (56 2) 2393 9000 - Fax: (56 2) 2393 9015

Solicitamos que previo a aceptar los términos y condiciones del presente Convenio Usuario - Operador, en adelante también el Convenio, se informe usted de los [Términos de Uso](#) de la presente aplicación denominada “FIRMA AUTORIZADA DCV” para utilizarla en el sitio de DCV

Le informamos que la aceptación del presente Convenio le permitirá a usted hacer uso de la aplicación “FIRMA AUTORIZADA DCV” (Aplicación Firma) que provee el Depósito Central de Valores SA., Depósito de Valores, en adelante también DCV, en cuanto sea habilitado por alguna institución Participante de esta última, y podrá acceder a la aplicación y funciones de la aplicación del DCV, para actuar en nombre de la institución Participante, aceptando las condiciones y términos de uso para todos los efectos legales

CONVENIO USUARIO – OPERADOR aplicación FIRMA ELECTRONICA “FIRMA AUTORIZADA DCV”

I. OBJETO DEL CONVENIO Y DEFINICIONES

El presente Convenio tiene por objeto regular las condiciones y términos bajo los cuales el Usuario hará uso y accederá a la aplicación de firma electrónica denominada “FIRMA AUTORIZADA DCV” que provee el Depósito Central de Valores SA., Depósito de Valores, y utilizará la aplicación contratada por los Participantes que lo habiliten como Operador. Esto significa que solo podrá acceder a esta aplicación, si previamente está habilitado como usuario de los sistemas del DCV, vía Portal DCV por la institución o instituciones vinculadas al Usuario.

En relación con la naturaleza del servicio que el Usuario accederá una vez habilitado como Operador provisto por el DCV, dependerá de la naturaleza del o los contratos que el Participante que lo habilite haya suscrito con DCV, los que el Usuario será responsable de conocer antes de operar. Se deja establecido que la sociedad DCV, proveerá esta aplicación en cuanto así sea autorizado por la institución o instituciones vinculadas al Usuario,

En consecuencia, en tanto no ocurra la referida habilitación, el presente Convenio no producirá efectos en el sentido de permitir al Usuario ejecutar y hacer uso de la aplicación de firma electrónica “FIRMA AUTORIZADA DCV” del DCV, en calidad de Operador, por el que no es responsabilidad del DCV si la aplicación no se instala en computadores de los depositantes del DCV y/o sus usuarios habilitados. Una vez instalada la aplicación, se entenderá que acepta los términos del presente convenio.

Para los efectos del presente Convenio, se entenderá por:

Usuario: Cualquier persona natural que ha completado exitosamente el proceso de registro ofrecido por los sistemas del DCV, vía Portal DCV.

Habilitación: Corresponde al proceso previo de asignación de privilegios que hace un Participante a un Usuario debidamente registrado, para que éste utilice por cuenta de ese Participante, la aplicación de firma electrónica “FIRMA AUTORIZADA DCV”.

Operador: Es aquel Usuario que ha recibido de un Participante su habilitación para hacer uso de la aplicación.

Participante(s): Todas aquellas entidades que, atendida su calidad de Depositante, Emisor, Pagador, Administradora de Registros de Accionistas u otras, han suscrito un contrato con DCV, incluido también la sociedad DCV Registros SA u otra filial.

Sistema Computacional del DCV: Es el conjunto de aplicaciones e instrucciones computacionales, que permiten resolver los requerimientos del programa operado por los Participantes.

Aplicación firma electrónica “FIRMA AUTORIZADA DCV” : software de propiedad de Depósito Central de Valores S.A. Depósito de Valores que permite firmar electrónicamente operaciones acreditando la vigencia de la identidad electrónica.

Sitio Web DCV: Interfaz gráfica ofrecida por medio de la red Internet u otras, a través de la cual, los Operadores pueden acceder a la aplicación “FIRMA AUTORIZADA DCV” del DCV y hacer uso de los servicios contratados por él o los Participantes que los hubieren habilitado como tal.

II. DEL REGISTRO DEL USUARIO

1.- Propiedad intelectual. Al registrarse tanto el participante como el usuario reconocen la propiedad de la aplicación del DCV, declarando que informarán al DCV, de toda amenaza que comprometa de cualquier forma tanto la aplicación, como la propiedad de la misma.

2.- Usted como Usuario, declara ser mayor de edad, que la información que en adelante se indica es verdadera y fidedigna, y declara que acepta las condiciones y términos de uso del presente Convenio, y que está vigente su habilitación por parte del Participante.

3.- Los identificadores de usuario, en adelante “usernames”, y sus respectivas claves de acceso, en adelante “passwords”, provistas y definidas por usted, deben ser de carácter personal y mantenidas en estricta reserva., toda vez que, a través de ellas, una vez habilitado por un Participante y adquirida su calidad de Operador de éste, podrá acceder por medio de la aplicación del DCV a realizar las funcionalidades y servicios

que dicha aplicación provee, de acuerdo a los Privilegios que le sean conferidos, siendo de su exclusivo riesgo y responsabilidad el buen uso que se haga con tales usernames y passwords y su instalación en los mismos terminales que tiene habilitado para el sitio DCV debiendo velar en forma personal, por el resguardo y correcto uso de la aplicación.

Dada la necesidad de mantener un estricto resguardo de los identificadores de usuario o “usernames” y claves de acceso o “passwords” definidas por usted, recomendamos sobre esta materia lo siguiente:

- Cambiar periódicamente los passwords, de acuerdo a los criterios de la Institución de la cual usted sea Operador o al menos cada 2 meses.

- Cerrar la sesión una vez terminada la operación.

- Ignorar toda comunicación o e-mails de procedencia dudosa o en los cuales se le requiera entre otros casos, cambiar su clave a una en particular, o pidiendo actualización de antecedentes.

- No utilizar como usernames y passwords los mismos caracteres que utilice en otros servicios, ni aquellos que puedan ser fáciles de adivinar.

- Observar en esta materia las demás políticas definidas por la Institución de la cual el Usuario sea su operador.

4. El Usuario autoriza al DCV para proceder de acuerdo a las instrucciones que el primero provea a través de la aplicación al cual acceda una vez habilitado como Operador y que sean recibidas bajo su username y respectiva password, asumiendo DCV que toda información e indicaciones que reciba bajo el username y password del Usuario, son entregadas por éste.

5. Para acceder a la aplicación “FIRMA AUTORIZADA DCV”, los Usuarios habilitados por un Participante como Operadores, deberán hacerlo a su costo.

6.- Instalación de la aplicación:

El usuario acepta que la aplicación realice modificaciones en su terminal para que la configuración de la aplicación de firma pueda ejecutarse correctamente.

7.- Protección de datos personales:

La aplicación no manipula los datos del computador del operador o cliente, solo utiliza datos relacionados a la operación que se realiza con DCV relevantes para el funcionamiento de la aplicación.

III. REGISTRO CENTRAL DE USUARIO.

En todo lo demás y en el tratamiento de los datos personales del Usuario estará sujeto a la “Política de Privacidad” del sitio Sitio Web del DCV, que el Usuario declara haber leído, conocer y aceptar y que formará parte integrante de este Convenio. La Política de Privacidad puede sufrir modificaciones en el tiempo. Será responsabilidad del Usuario mantenerse informado acerca de la Política de Privacidad vigente.

IV. OBLIGACIONES DEL USUARIO

Usted como Usuario se compromete a:

1. Proveer información verdadera, actualizada y completa de su persona, en la forma que se indica en el “Formulario de Registro de Usuario”.
2. Mantener actualizada la información antes señalada. De ser necesario modificar información, debe hacerse utilizando el vínculo “Cambiar Antecedentes”.
3. Ser responsable de mantener la confidencialidad de su identificador de usuario o “usernames” y clave de Acceso o “passwords”, y de todas las tareas y actividades que se efectúen bajo ellas.
4. Notificar inmediatamente a DCV en caso de cualquier uso no autorizado de sus “usernames” y “passwords” de que tenga conocimiento.

5.- Ser responsable del uso del E-Token o Dispositivo Criptográfico, e informar de inmediato de la pérdida, extravió, hurto, destrucción, o intervención del E-Token o Dispositivo Criptográfico.

6. Indemnizar a DCV y sus filiales y empleados en caso de cualquier reclamo o demanda, deducidos por terceros en su contra, derivados o fundados en el ejercicio negligente, culpable o doloso por parte del Usuario de los servicios provistos a través de la aplicación.

7. Dar cumplimiento a las instrucciones, limitaciones y restricciones que le sean impuestas por la o las instituciones Participantes del DCV que hubieren habilitado al Usuario como su Operador.

8. Al descargar la aplicación el usuario se compromete o adquiere la obligación de no modificar y tampoco de hacer ingeniería inversa de la aplicación de firma o de su código fuente, ya sea del total o de alguna parcialidad de esta.

9.- Garantía de la aplicación. La intervención de cualquier modo de la aplicación implica la pérdida del derecho de uso por parte del participante y del usuario.

V. PROHIBICIONES DEL USUARIO

Queda prohibido al Usuario lo siguiente:

1. Enviar o de cualquier otra forma transmitir contenidos ilegales, peligrosos, invasivo del derecho a la intimidad, o sobre los cuales no tenga derecho a transmitir por ley o por relación contractual o de cualquier forma sean atentatorios contra alguna patente, marca o de derechos de autor de terceros o que infrinjan la sobreprotección de datos personales.

2. Enviar o de cualquier otra forma transmitir materiales que contengan virus de software, o cualquier otro código de computadora, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de algún software o disco duro de computadora o equipo de telecomunicaciones;

3. Reproducir, duplicar, copiar, vender, revender o explotar por cualquier propósito comercial, alguna parte de la aplicación del DCV o sus filiales o los servicios que por medio de este Sistema se acceden.

4. Modificar la aplicación, o alguna parte de ella.

5. Utilizar la aplicación para otros fines diferentes de firmar operaciones en DCV.
6. Redistribuir la aplicación y su contenido total o parcialmente.

VI. FACULTADES DE DCV

1. DCV podrá modificar o interrumpir el acceso a su aplicación y/o Sistema Computacional o cualquier parte del mismo, temporal o permanentemente, en cualquier momento con o sin previa notificación y cancelar al Usuario sus respectivos “usernames” y “passwords” si se estima que ha violado o actuado con falta a cualquiera parte del presente Convenio, sin responsabilidad alguna ante el Usuario, habilitador o terceros, circunstancia que será notificada a la o las instituciones que lo hayan habilitado como Operador, quedando siempre DCV facultado para ejercer, además, las acciones legales que pudieren ser procedentes.
2. Podrá DCV proponer al Usuario modificaciones al Convenio, las cuales le serán comunicadas por medio de correo electrónico. El Usuario tendrá un plazo de 10 días para responder si las acepta o no, siendo aceptación suficiente la circunstancia que el Usuario continúe realizando acciones de Operador con posterioridad al vencimiento del plazo antes señalado. En caso de no aceptarlas se entenderá que el Usuario pone término al Contrato en conformidad a lo dispuesto en la cláusula X sobre vigencia del Convenio.
- 3.- Las modificaciones y otras condiciones indicadas en los números precedentes, podrán ser aplicadas de inmediato, en el evento de así exigirlo normativa legal, judicial o de otro organismo competente, como asimismo modificaciones en el Reglamento Interno del DCV.

VII. DERECHOS DE PROPIEDAD

Las páginas y pantallas que muestran estas páginas y todo la información y material que aparecen en las mismas, son propiedad intelectual del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores y/o sus Filiales, salvo que se señale lo contrario. Por lo anterior, Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, hace reserva de todos los derechos que al respecto le corresponden.

Los usuarios no están autorizados para vender, transmitir, modificar, copiar, reenviar o de alguna otra forma publicar información y/o contenido alguno que sea accesible desde esta aplicación y/o Sitio Web bajo cualquier modalidad, incluyendo el papel, CD-ROM, u otros sitios web de Internet u otra red electrónica. De igual forma, los usuarios sin el previo consentimiento escrito de Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, no podrán incluir en documentos o cualquier otro producto del usuario, información contenida en este sitio o aplicación.

El logo, la razón social de Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, DCV Registros y el nombre DCV Contacto, “FIRMA AUTORIZADA DCV” son marcas registradas y marcas identificatorias de servicios y aplicaciones que le pertenecen.

Asimismo, usted como Usuario declara y acepta que la aplicación al cual accederá es de propiedad del DCV y/o sus filiales, el que se encuentra protegida por las leyes vigentes de propiedad intelectual, lo cual se extiende también a este sitio, sus páginas, la información y del material que aparecen en ellas quedando expresamente prohibida la reproducción de parte o la totalidad de dicha información, sin previa autorización expresa del DCV.

Una vez terminado por cualquier motivo el contrato, la aplicación o el servicio, es responsabilidad del usuario el eliminar la aplicación del terminal.

VIII. EXCLUSIÓN DE GARANTIAS.

La información y los materiales que figuran en el presente sitio, incluyendo textos, gráficos, conexiones u otros artículos y antecedentes, se suministran gratuitamente tal como se encuentran o están disponibles, por el solo hecho que el habilitador esté autorizado para permisos en el sitio web.

Por lo anterior, Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, no otorga garantía alguna sobre la exactitud o integridad de la información y materiales, eximiéndose de toda responsabilidad por errores u omisiones en esta información y materiales, y por los casos en que se hubiese manipulado o intervenido la aplicación o el E-Token.

Es de responsabilidad del usuario de este Sitio Web adoptar las precauciones que le aseguren que cualquier elemento que el usuario decida seleccionar para su uso se encuentre libre de elementos como virus y otros elementos de naturaleza destructiva y/o que pidieren afectar otros programas o licencias.

IX. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

Considerando que los programas computacionales, así como las redes de comunicación y otros medios para acceder a ellos y los equipos computacionales están, por su naturaleza, sujetos a fallas o interrupciones, sea en su propio funcionamiento, software u otros, el Usuario acepta que DCV no será responsable por ningún daño directo, indirecto o moral, que afecte al Usuario o terceros, que sea consecuencia o se derive de:

1. La imposibilidad de utilizar la aplicación o el Sistema Computacional del DCV y los servicios que a través de él el Usuario puede acceder atendido que no se garantiza que su utilización será ininterrumpida.
2. La imposibilidad o problemas de falta de conexión que impidan el uso de los servicios disponibles a través de la aplicación o Sistema Computacional, considerando que los elementos de redes de comunicación están

expuestos a fallas de funcionamiento. Por otra parte, se acuerda que DCV no será responsable de los daños originados por culpa, negligencia, dolo o infracción del Usuario en ejercicio de sus facultades como Operador.

X. VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente Convenio tendrá una duración indefinida, pudiendo cualquiera de las partes ponerle término sin expresión de causa y en cualquier momento, previo aviso enviado a la otra parte, haciéndose efectivo al día hábil siguiente. También se entenderá terminado este Convenio si el Usuario-Operador y/o habilitador rechazare las modificaciones al mismo efectuadas por DCV o tuviere lugar lo señalado en la cláusula VI precedente. El término producirá como efecto la inhabilitación del Usuario del Registro Central de Usuarios y de su condición de Operador si es que la tuviere.

XI. CONFIDENCIALIDAD

Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula sobre “Registro Central de Usuario”, las partes se obligan a mantener la más estricta confidencialidad y reserva respecto de toda información y antecedentes relacionados con el presente Convenio así como de aquella que puedan tener acceso con ocasión de su ejecución, salvo los casos en que por resolución judicial o disposición legal o normativa exista un deber de revelarla. Asimismo, el Usuario –Operador autoriza a DCV a proveer información de todas las gestiones que realice en tal condición al o los Participantes que lo hubieren designado en tal carácter.

XII. COMUNICACIONES Y PRUEBA

Las comunicaciones que emita DCV, se harán a través del Portal Comunicacional y la casilla DCV habilitada al efecto. Sin perjuicio de lo anterior las partes convienen que todas las comunicaciones que tengan lugar entre las partes se harán válidamente a través de correo electrónico que en el caso de DCV está individualizado en su Sitio Web y, del Usuario, será el que éste ha informado y mantenga vigente en el Registro Central de Usuarios.

Se conviene que se entenderán recepcionadas las comunicaciones respectivas, el mismo día del envío si hubieren sido despachadas en día hábil, esto es, de lunes a viernes excluidos los feriados legales, y dentro de las 08:30 a 18:15 horas; en caso contrario, la comunicación o aviso se entenderá recepcionado al día hábil siguiente.

2. Las partes convienen que para efectos de probar el legítimo uso de las passwords y usernames operadas por el Usuario, se tendrá como suficiente prueba sobre tal utilización, la información de los registros computacionales que el propio Sistema Computacional provee.

XIII. ARBITRAJE

Toda duda o dificultad que se suscite entre las partes con motivo de la aplicación, cumplimiento, interpretación, nulidad, terminación o cualquier otra causa que se funde directa o indirectamente en el presente Convenio, será sometida al conocimiento de un árbitro arbitrador, sin que su sentencia sea susceptible de recurso alguno, a los que las partes renuncian anticipadamente, a excepción del recurso de queja.

La designación del árbitro recaerá en el abogado que de común acuerdo convengan las partes. Para estos efectos, cualquiera de las partes podrá dirigir al otro una comunicación de su intención de constituir el compromiso y proponiendo el o los nombres alternativos del árbitro a designar. Si transcurridos 10 días corridos desde el envío de esta comunicación no constare que las partes han convenido por escritura pública en la persona del árbitro, el nombramiento lo hará la Justicia Ordinaria, debiendo en todo caso el arbitraje llevarse a efecto en la ciudad de Santiago de Chile.

XIV. LEGISLACIÓN APLICABLE Y DOMICILIO

Las partes convienen que el presente Convenio se regirá por las leyes chilenas. Asimismo, para todos los efectos derivados del presente Convenio, las partes fijan domicilio en la comuna y ciudad de Santiago de Chile.

XV. COPIA DEL CONTRATO

DCV enviara a su casilla, copia del convenio a la casilla del sistema asignada al usuario.

ACEPTACIÓN POR PARTE DEL USUARIO OPERADOR

En este acto el Usuario declara haber leído el presente Convenio y desde el momento que seleccione la indicación Aceptar Aplicación, se entiende suscrito dicho Convenio con Depósito Central de Valores SA., Depósito de Valores, el cual será parte del Contrato suscrito por DCV